

## **ANUNCIO**

CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA LA PROVISION DE DOS PLAZAS DE POLICÍAS LOCALES, POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD.

Por Resolución de Alcaldía de 23-marzo-2017, se convoca concurso mediante el sistema de movilidad previsto en el Art. 22 de la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla la Mancha, para cubrir DOS PLAZAS DE POLICIAS LOCALES al servicio de este Ayuntamiento.

El anuncio, en el que se insertan íntegramente las Bases de la convocatoria, aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 59 de 27 de marzo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de QUINCE DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOCM. Si el último día del plazo fuera sábado o festivo se prorrogará al primer día hábil.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 27 de marzo de 2017 EL ALCALDE,